

7 de abril de 2017

Con fundamento en los artículos 189 y 190 fracción XII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; el Lineamiento Quincuagésimo Séptimo de los Lineamientos de Colaboración en materia de Seguridad y Justicia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones realiza la siguiente:

CONVOCATORIA

PARA TODOS LOS CONCESIONARIOS Y AUTORIZADOS DE TELECOMUNICACIONES, CON EL OBJETO DE CELEBRAR **LA SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ ESPECIALIZADO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN TELECOMUNICACIONES A QUE SE REFIERE EL CAPÍTULO X DE LOS LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.**

LUGAR Y HORA

La Sexta reunión del Comité Especializado tendrá verificativo el día 20 de abril de 2017 a las 11:00 horas en el Auditorio del edificio sede del Instituto, cito en Av. Insurgentes Sur número 1143, colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Orden del Día.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lista de asistencia y presentación de los representantes de Concesionarios de Telecomunicaciones y Autorizados.
4. Presentación de las propuestas de los planes de trabajo, en relación a los estudios a realizar por parte de Concesionarios y/o Autorizados.
5. Comentarios recibidos sobre el informe de resultados del Comité.
6. Acuerdo de fecha de la siguiente reunión.
7. Asuntos Generales

Atentamente

El Presidente del Comité Especializado.
Doctor Pascual García Alba Iduñate.